



**SEDES CENTRALES
AUTONOMICAS**

C. ANDALUCIA
Av. República Argentina, 2
Tel. (954) 27 83 83/67 20
Fax. (954) 27 66 74
41011 SEVILLA
Av. José M. Gironella, 2
Tel. (952) 82 72 27/81 81 27
Fax. (952) 77 59 69

COSTA DEL SOL
25600 MARDILLA
C. ARAGON
Paseo de Sagarra, 32 3. A
Tel. (976) 23 41 56/7
Fax. (976) 23 38 71

50006 ZARAGOZA
C. ASTURIAS
Pol. de Grandia, 30
(P'cia de Siero)
Tel. (985) 79 48 05/06
Fax. (985) 79 48 07

33003 OVIEDO
C. BALEARES
Playa, 3 - 5
Pol. Ind. Can Valero
Tel. (971) 75 00 40/15 71
Fax. (971) 75 72 06

PALMA DE MALLORCA
C. CANARIAS
Paseo de Chile, 313 Ofic. C
Edificio Nueva Via España
Tel. (928) 26 55 82
Fax. (928) 27 69 71

LAS PAL. DE GRAN CANARIA
C/ Nueva y Toscana, 68
LA LAGUNA
Tel. (922) 25 04 02
Fax. (922) 26 48 48

TENERIFE
C. CANTABRIA
Pol. Ind. Nueva Meritana, Parcela 4
Tel. (949) 34 40 44/43 22
Fax. (949) 34 45 51

39011 SANTANDER
C. CASTILLA - LEON
Deniel del Olmo, 28 Bajo
Tel. (983) 47 59 12
Fax. (983) 27 21 67

47008 VALLADOLID
C. CASTILLA - LA MANCHA
Ctra. de Carrion, Km. 242, 300
Tel. (926) 22 41 04/21
Fax. (926) 25 18 81

13004 CIUDAD REAL
C. CATALUNA
Travessa Industrial 149 3º P
Esp. Ctra. de San Roque
Tel. (93) 335 30 62
Telx. 54081
Fax. (93) 336 10 50
00907 HOSPITAL ET DE LLOBREGAT

BARCELONA
C. EXTREMADURA
C/ Urdabaiena, 6
Tel. (907) 29 26 79/22 27 46
Fax. (907) 22 59 05

10002 CACERES
C. GALICIA
C/ Chra. Financ. de Artella, s/n
Polígono de La Grela
Tel. (981) 10 13 01/12 99
Fax. (981) 28 10 58

15008 LA CORUÑA
C. LA RIOJA
Av. de Portugal, 2
Tel. (941) 20 15 40/19 70
Fax. (941) 20 15 41

20001 LOGROÑO
C. MADRID
Av. Moncedez Pelayo, 85
Tel. (91) 559 05 00/81 00
Fax. (91) 559 81 11

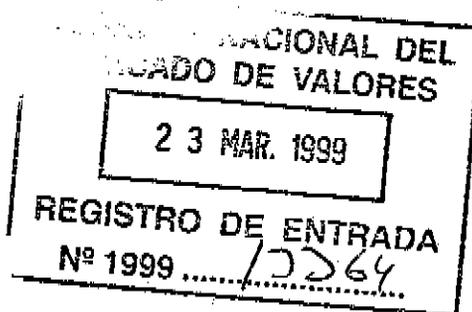
28007 MADRID
C. MURCIA
C/ Saavedra Fajardo, 5
Edificio Ibero A
Tel. (968) 22 09 75/10 34
Fax. (968) 22 11 07

30001 MURCIA
C. NAVARRA
Av. La Industria, 1 y 2
Pol. Ind. de Barañain
Tel. (948) 17 65 19
Fax. (948) 17 64 68

31003 BARAÑAIN - PAMPLONA
C. PAIS VASCO
C/ Urbaitarte, 8 - 6º Pizmin
Tel. (94) 429 02 90
Fax. (94) 423 32 97

40011 BILBAO
C. VALENCIA
Quart del Poblet
C/ Dr. Fleming, 3
Tel. (96) 154 16 24
Fax. (96) 153 30 44

46007 VALENCIA
**CENTRO NACIONAL
DE FORMACION**
C/ Pajaritos, 22
Tel. (91) 559 05 00/81 00
Fax. (91) 559 83 88
28007 MADRID



Madrid, 23 de marzo de 1.999

Por medio de la presente pasamos a comunicarles que el Consejo de Administración de PROSEGUR COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A., en reunión celebrada en el día de ayer 22 de marzo de 1.999, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º.- Formular las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Prosegur, su Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de sus Resultados, así como las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de PROSEGUR COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A., así como la propuesta de aplicación de sus Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1.998.

2º.- Redenominar en euros la cifra del capital social de la Compañía y ajustar mediante el redondeo previsto en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre de 1.998 sobre introducción del euro, el valor nominal de la acción. Tras la redenominación de la cifra del capital social y el ajuste del valor nominal de la acción al céntimo inferior, el capital social de la compañía queda fijado en 36 millones de euros y el valor nominal de la acción en 60 céntimos de euro. Para ello se reduce el capital social de la compañía en 60.726,263 euros (10.103.999,9955 pesetas), mediante la creación de una reserva disponible en los términos fijados en la precitada Ley.

3º.- Modificar la actual estructura de la Comisión Ejecutiva de la Compañía mediante la sustitución de la doble Presidencia Ejecutiva (que hasta la fecha desempeñaban de forma alternante D. Graciano Alvarez Sánchez y D. Angel Vizcaíno Ocariz) por un Presidente Ejecutivo único, cargo para cuyo desempeño fue designado el actual Presidente del Consejo de Administración de la Compañía D. Carlos Martínez Campos y Carulla. A partir de esta fecha, los señores Alvarez y Vizcaíno presidirán las comisiones de "Protección Activa" y "Trabajo Temporal" el primero de ellos, y de "Vigilancia" y "Transporte" el segundo de ellos.



Adicionalmente, el Sr. Martínez Campos informó al Consejo de la reorganización interna que fue efectiva desde el pasado 1 de febrero y que corresponde a la creación de los departamentos de Adjunto al Presidente, que dirigirá D. Alberto Muguero Eulate, y Económico Financiero que será responsabilidad de D. Jesús Félix González Martínez.

Estos departamentos englobarán las siguientes responsabilidades:

Director General Adjunto al Presidente. Desarrollo Corporativo, Seguros, Comunicación interna, externa y relaciones con los inversores.

Director General Económico Financiera. Contabilidad, control, Facturación, Tesorería, Asesoría Jurídica, Compras e Inmuebles y Flota.

Los mencionados Sres. Alvarez, González, Muguero y Vizcaino, reportaran directamente al Sr. Martínez Campos y continuaran formando parte de las Comisiones que integraban hasta la fecha.

4º.- Aprobar el Proyecto de Fusión de PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A., como sociedad absorbente, con PROSEGUR ALARMEL, S.L. (Sociedad Unipersonal), como sociedad absorbida.